Boletín OFICIAL

OFICINA CUBANA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

REPÚBLICA
DE CUBA

MINISTERIO DE CIENCIA
TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Boletín Oficial No.430 Vol.I

Julio 2024

Publicación de:

INVENCIONES, MODELOS DE UTILIDAD, MODELOS INDUSTRIALES, DIBUJOS INDUSTRIALES, VARIEDADES VEGETALES Y ESQUEMAS DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS

Año CXXII

Núm. 430 Vol. I

Julio de 2024
Puesto en circulación: 15 de Agosto de 2024

CU ISSN 1028 - 1452
Número Normalizado Internacional
de Publicaciones en Serie
(International Standard Serial Number)

CU ISSN 1028 - 1452

Índice General

INVENCIONES.
Códigos numéricos.
Norma Cubana.
Solicitudes. 1
Concedidas. 4

ESTADOS LEGALES. INVENCIONES.
Abandonadas. 6
Caducas por falta de pago. 7
Ratificación de denegadas sin oposición. 8

MODELOS INDUSTRIALES.
Concedidas. 9

ÍNDICES INFORMATIVOS.

Índice nominal de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas. 11
Índice numérico de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas. 12
Índice sistemático de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas. 13

ÍNDICE NOMINAL DE REGISTROS OTORGADOS. INVENCIONES. 14
ÍNDICE NUMÉRICO DE REGISTROS OTORGADOS. INVENCIONES. 14
ÍNDICE SISTEMÁTICO DE REGISTROS OTORGADOS. INVENCIONES. 15

ÍNDICE NOMINAL DE REGISTROS OTORGADOS. MODELOS INDUSTRIALES. 16
ÍNDICE NUMÉRICO DE REGISTROS OTORGADOS. MODELOS INDUSTRIALES. 16
ÍNDICE SISTEMÁTICO DE REGISTROS OTORGADOS. MODELOS INDUSTRIALES. 16

Fe de errata. 17

SECCIONES PROVINCIALES, PUESTOS DE TRABAJO Y FUNCIONARIOS ESTATALES. 19
AGENTES OFICIALES. 21
CÓDIGOS POR PAÍSES. 23

Año CXXII
Boletín Oficial Nº430

Invenciones

Oficina Cubana de la Propiedad Industrial

Códigos numéricos para la identificación de datos. Según norma OMPI ST-9.

(11)	Número de documento.
(12)	Tipo de documento.
(13)	Código de tipo de documento.
(21)	Número asignado a la solicitud.
(22)	Fecha de presentación.
(28)	Número de depósito
(30)	Datos de prioridad.
(43)	Datos relativos a la publicación.
(45)	Fecha de publicación.
(51)	Clasificación Internacional de Patentes.
(54)	Título.
(57)	Resumen.
(71)	Nombre del o los solicitantes.
(72)	Nombre del inventor o inventores.
(73)	Nombre del titular.
(74)	Agente oficial o mandatario.
(85)	Fecha de entrada en fase nacional
(86)	Datos relativos a la presentación de la solicitud regional o PCT.
(87)	Datos relativos a la publicación internacional del PCT

Norma Cubana (ST-16).

CODIGO ST-16	REFERENCIA A LA LEY DE PATENTES	DETALLES DE PUBLICACIÓN	APLICACIÓN DEL CÓDIGO
A	PATENTE -Publicada de conformidad con el Decreto Ley No 805 de 4 de abril de 1936, Art. 55	-Primer nivel de publicación --El código se utiliza para todas las solicitudes publicadas antes del 14 de mayo de 1983 -- Las copias de las descripciones, las reivindicacion quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI - El número de solicitud se utiliza como número de publicación.	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A1	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCIÓN - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	- Primer nivel de publicación- Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI.- Publicado desde 2006- Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A2	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCIÓN DE ADICIÓN - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A3	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992

A4	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN DE ADICIÓN - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A5	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCIÓN (Convenio de reconocimiento mutuo) -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1993
A6	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCIÓN -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, sobre facilitación de presentación y modificación de solicitudes de patentes para productos químicos agrícolas y farmacéuticos, Art. 4	-Primer nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI. - Publicado desde 2007 -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A7	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	- Primer nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI -Publicada desde 2007 -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A7	SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCIÓN -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 33	- Primer nivel de publicación - Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
B1	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

		-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7, B1)	
B6	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCIÓN-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al de público por Internet en el servidor publicación OCPI -Publicada desde 2007 -Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por maquina desde el segundo semestre de 2007
B7	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN- Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI-Publicada desde 2007-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por maquina desde el segundo semestre de 2007
S1	CERTIFICADO DE AUTOR DE MODELO INDUSTRIAL-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	-Primer nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.-Publicado desde 2010-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1 y S2	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
S2	CERTIFICADO DE PATENTE DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	-Primer nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.-Publicado desde 2010-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1 y S2	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
S3	SOLICITUD DE REGISTRO DE DIBUJO INDUSTRIAL-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 101.1	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación-Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
S4	SOLICITUD DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 101.1	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación-Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

S5	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DIBUJO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI. - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1, S2, S5 y S6	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
S6	CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI. -Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1, S2, S5 y S6	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
U	SOLICITUD DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 77	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
Y	CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación-La serie de numeración empleada (700000), comenzando por 700001-Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
E	SOLICITUD DE REGISTRO DE ESQUEMA DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 292 de 20 de noviembre de 2011, Art. 24	-Primer nivel de publicación-Se utiliza el número de solicitud como número de publicación-Se publica la solicitud de registro en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
F	CERTIFICADO DE REGISTRO DE ESQUEMA DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS-Publicado de conformidad con el Decreto Ley 292 de 20 de noviembre de 2011, Art. 28	-Segundo nivel de publicación - La serie de numeración empleada (100000), comenzando por 100001-Se publica el registro concedido en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

Sin código	**SOLICITUD DE OBTENCIÓN VEGETAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 291 de 20 de noviembre de 2011, Art. 36(Solicitud de Obtención Vegetal, sistema sui generis)**	**-Primer nivel de publicación-Se utiliza el número de solicitud como número de publicación-Se publica la solicitud en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI**	**Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012**
Sin código	**CERTIFICADO DE OBTENCIÓN VEGETAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 291 de 20 de noviembre de 2011, Art. 52.4(Solicitud de Obtención Vegetal, sistema sui generis)**	**-Segundo nivel de publicación-La serie de numeración empleada es (300000), comenzando por 300001-Se publica la concesión en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI**	**Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012**

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

(12)- Solicitud de Patente de Invención
(13)- A7
(21)- 2023-0005
(22)- 2023.01.18
(51)- C 10G 69/06(2006.01), C 10G 7/00(2006.01), C 10J 3/00(2006.01)
(54)- PROCESO DE TERMOCONVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE CRUDOS PESADOS Y RESIDUOS
(57)- Proceso de termoconversión con aplicación en la industria de refinación del petróleo, orientado al mejoramiento de petróleos crudos pesados y residuos de petróleo. Proceso térmico caracterizado por generar condiciones específicas de reacción, dando lugar a que se produzca la desintegración de los hidrocarburos más pesados presentes en el crudo o residuo, provocando una sustancial disminución de la viscosidad y de la densidad del producto tratado, con mínima formación de coque y sedimentos en comparación con el proceso de viscorreducción convencional. El proceso tiene como fundamento la alimentación a un reactor de una emulsión de crudo o residuo en agua, auxiliado con el uso de un emulgente no iónico, siendo el agua la fase continua.

(71) (73)- CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL PETRÓLEO (CEINPET), con domicilio legal en Calle Churruca, número 481, entre Vía Blanca y Washington, CP: 12 000, Cerro, La Habana, CU
(72)- Abeledo Rodríguez , Ricardo, CU; López Cordero, Rafael, CU y Pupo Pérez, Laura del Rosario, CU
(74)- Castillo Licea,Leidiana, CU

---

(12)- Solicitud de Patente de Invención
(13)- A7
(21)- 2023-0006
(22)- 2023.01.18
(51)- B 01J 19/00(2006.01), C 01B 17/00(2006.01), C 10G 45/00(2006.01), C 10G 65/00(2006.01)
(54)- PROCESO PARA LA HIDROCONVERSIÓN CATALÍTICA DE CRUDOS PESADOS Y RESIDUOS
(57)- Proceso y catalizador para la hidroconversión catalítica en el mejoramiento de petróleos crudos pesados y residuos de petróleo. La presente invención se relaciona con el campo de la tecnología química y en particular con la de refino de petróleo. El proceso emplea un catalizador constituido por un mineral modificado compuesto fundamentalmente por óxidos de metales provenientes de los grupos: VIb, VIIb, VIII, IIIa y IVa de la tabla periódica de elementos. El proceso tiene como fundamento la alimentación a un reactor de una emulsión de crudo o residuo en agua, siendo el agua la fase continua. El catalizador es empleado tanto en lecho fijo como dispersado en esta emulsión promoviendo, en las condiciones de reacción, las reacciones de hidrogenación, gasificación y de síntesis de gas de agua con la consiguiente generación de hidrógeno in-situ. El proceso puede, por consiguiente, llevarse a cabo con o sin alimentación de hidrógeno al reactor.

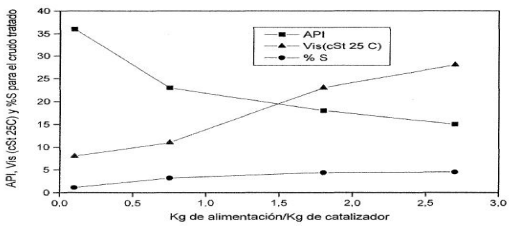

(71) (73)- CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL PETRÓLEO (CEINPET), con domicilio legal en Calle Churruca, número 481, entre Vía Blanca y Washington, CP: 12000, Cerro, La Habana, CU
(72)- López Cordero, Rafael, CU; Abeledo Rodríguez , Ricardo, CU y Pupo Pérez, Laura del Rosario, CU
(74)- Castillo Licea,Leidiana, CU

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

(12)- Solicitud de Patente de Invención
(13)- A7
(21)- 2023-0054
(22)- 2022.06.29
(30)- 2021.06.29 EP 21182499.0
(85)- 2023.12.29
(86)- 2022.06.29 PCT/EP2022/067825
(87)- 2023.01.05 WO/2023/275108
(51)- C 07K 14/705(2006.01), C 12N 5/0783(2010.01), A 61K 39/00(2006.01), A 61P 37/06(2006.01)
(54)- PÉPTIDOS Y MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE NEUROMIELITIS ÓPTICA
(57)- La invención se relaciona con péptidos inmunogénicos derivados de Acuaporina 4 (AQP4) para uso en el tratamiento de Trastornos del Espectro de Neuromielitis Óptica (NMOSD) y con la generación de células T CD4+ citolíticas o células NKT contra células presentadoras de antígeno que presentan la secuencia de un epítope de AQP4 de tipo salvaje.

(71) (73)- IMCYSE SA, con domicilio legal en Avenue Pré-Aily 14 Angleur (Liège) Bélgica, BE
(72)- Erak, Milos, BE
(74)- Vázquez D´Alvaré, Dánice, CU

---

(12)- Solicitud de Patente de Invención
(13)- A7
(21)- 2024-0001
(22)- 2022.07.08
(30)- 2021.07.09 FR 2107521
(85)- 2024.01.08
(86)- 2022.07.08 PCT/FR2022/051375
(87)- 2023.01.12 WO/2023/281230
(51)- B 01J 13/02(2006.01), A 24B 13/00(2006.01), A 24D 1/20(20200101), A 24D 3/06(2006.01)
(54)- CÁPSULAS NÚCLEO-CÁSCARA AROMATIZADAS RECUBIERTAS CON POLICLORURO DE VINILIDENO
(57)- La presente invención se refiere a una cápsula frangible sin costura de tipo núcleo-cáscara, la cáscara comprende un hidrocoloide, el núcleo comprende un aroma y un solvente lipófilo, caracterizada porque dicha cáscara esta revestida con una capa de laminante que le confiere una resistencia al agua, dicha capa de laminante comprende policloruro de vinilideno; una bolsa para uso oral que contiene dicha cápsula, un producto consumible que contiene dicha cápsula, un dispositivo de tabaco para calentar que contiene dicho producto consumible, un procedimiento para la fabricación de dicha cápsula, la utilización de dicha cápsula como agente de liberación inmediata y duradera de un aroma y un método para aromatizar una bolsa para uso oral.

(71) (73)- V. MANE FILS, con domicilio legal en 620, route de Grasse, 06620 LE BAR-SUR-LOUP, Francia, FR
(72)- Gaudin, Luc, FR
(74)- Yanes Vallejera, Anabel, CU

---

(12)- Solicitud de Patente de Invención
(13)- A7
(21)- 2024-0002
(22)- 2022.07.05
(30)- 2021.07.12 DE 10 2021 117 938.6
(85)- 2024.01.08
(86)- 2022.07.05 PCT/EP2022/068501
(87)- 2023.01.19 WO/2023/285197
(51)- B 65G 1/04(2006.01), B 65G 63/00(2006.01), B 65G 63/04(2006.01)
(54)- DISPOSITIVO, SISTEMA Y MÉTODO PARA EL ALMACENAMIENTO Y RECUPERACIÓN PARA UN ALMACÉN DE ESTANTERÍAS ALTAS

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

(57)- La invención se refiere a una máquina de almacenamiento y recuperación 1 para un almacén de estanterías altas 2. Debido a la pivotabilidad y movilidad vertical de los medios de transporte de carga 14 en relación con el bastidor 11 de la máquina de almacenamiento y recuperación 1 fuera de la guía 13 de los medios de transporte de carga 14, se puede compensar una desviación posicional de una mercancía de almacenamiento 3 durante una operación de trasbordo.

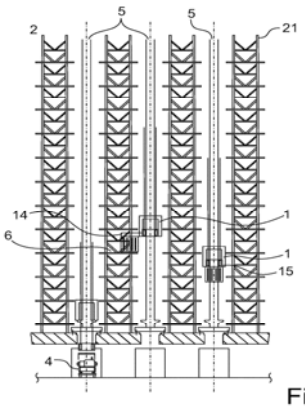

Fig. 1

(71)- (73)- AMOVA GMBH, con domicilio legal en Wiesenstraße 30, 57271 Hilchenbach, DE
(72)- Klein, Bernd, DE y Büdenbender, Bernd, DE
(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

CONCESIONES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN DEL DECRETO-LEY 290

(11)- 24717
(12)- Certificado de Patente de Invención
(13)- B1
(21)- 2021-0024
(22)- 2019.10.02
(30)- 2018.10.02 US 62/740,137; 2018.10.25 US 62/750,559 y 2019.01.04 US 62/788,187
(85)- 2021.04.05
(86)- 2019.10.02 PCT/US2019/054231
(87)- 2020.04.09 WO/2020/072598
(51)- A 61K 31/04(2006.01), A 61K 31/7042(2006.01), A 61K 31/7048(2006.01)
(54)- DERIVADOS DE AZITROMICINA Y ROXITROMICINA COMO FÁRMACOS SENOLÍTICOS
(57)- Esta descripción expone el uso de azitromicina, roxitromicina y telitromicina, inclusive derivados de los mismos, como fármacos senolíticos. La BrdU se usó para inducir la senescencia en un modelo de líneas de células fibroblastos humanas. También se dan a conocer métodos para seleccionar compuestos por la actividad senolítica. El ensayo de SRB se usó para medir la viabilidad celular a través del contenido de proteínas. Se descubrió que la azitromicina, la roxitromicina y la telitromicina, productos farmacéuticos aprobados clínicamente, son fármacos senolíticos. Sin embargo, el compuesto precursor relacionado estrechamente, eritromicina, no mostró actividad senolítica. La azitromicina indujo considerablemente tanto glicólisis aeróbica como autofagia en fibroblastos humanos, pero mostró efectos bifásicos que incluían sobre las tasas de consumo de oxígeno mitocondrial con actividad inhibitoria a 50 μM y actividad estimuladora a 100 μM. El sistema de ensayo en tiempo real xCELLigence^{MR} mostró que la azitromicina focaliza preferentemente las células senescentes, eliminando aproximadamente 97% (casi una reducción de 25 veces en las células senescentes).

(71) (73)- LUNELLA BIOTECH, INC., con domicilio legal en 145 Richmond Road, Ottawa, Ontario K1Z 1A1, CA
(72)- Sotgia, Federica, US y Lisanti, Michael P., US
(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

---

(11)- 24718
(12)- Certificado de Patente de Invención
(13)- B1
(21)- 2022-0009
(22)- 2022.02.04
(30)- 2021.02.10 EP 21 382 104.4
(51)- A 61K 31/66(2006.01), A 61K 31/665(2006.01), A 61K 9/14(2006.01), A 61K 9/20(2006.01), A 61P 31/04(2006.01)
(54)- NUEVAS FORMULACIONES DE COMPRIMIDO DE FOSFOMICINA
(57)- La presente invención se refiere a formulaciones de comprimido de fosfomicina trometamol y a métodos de fabricación de las mismas. Más específicamente, se refiere a una composición farmacéutica oral en forma de comprimido que comprende:

a. fosfomicina trometamol;

b. hidrogenofosfato de calcio anhidro; y

c. celulosa microcristalina anhidra.

CONCESIONES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN DEL DECRETO-LEY 290

(71) (73)- LABIANA HEALTH, S.L., con domicilio legal en Calle Europa, número 34-D Planta 1 a Pozuelo de Alarcón, Madrid, ES
(72)- Prior Ortega, Marta, ES y Francesch Ollé, Ramon , ES
(74)- Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

---

(11)- 24719
(12)- Certificado de Patente de Invención
(13)- B1
(21)- 2022-0052
(22)- 2021.03.08
(30)- 2020.03.11 EP 20162558.9
(85)- 2022.09.12
(86)- 2021.03.08 PCT/EP2021/055791
(87)- 2021.09.16 WO/2021/180655
(51)- C 07C 229/38(2006.01), C 07C 233/51(2006.01), C 07C 235/64(2006.01), C 07C 275/42(2006.01), C 07C 309/51(2006.01), C 07C 66/00(2006.01)
(54)- DERIVADOS DE HIDROQUINONA DISUSTITUIDOS EN 2,5 O 2,6 CON UN GRUPO CARBOXI, SULFO O AMIDO ÚTILES COMO MEDICAMENTOS
(57)- La presente invención proporciona compuestos de fórmula (I)

Donde R_a, R_b , R_1, R_2, R_3 son como se definen en la presente.

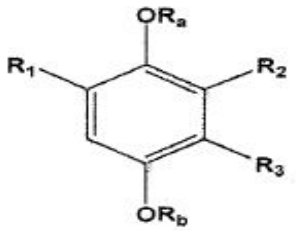

(I),

(71) (73)- OM PHARMA SA, con domicilio legal en 22 rue du Bois du Lan, 1217 Meyrin, CH
(72)- Bauer, Jacques, CH y Martin, Oliver, FR
(74)- Cárdenas Castañeda, Dayana Addys, CU

Año CXXII
Boletín Oficial Nº430

Estados Legales
Invenciones

Oficina Cubana de la Propiedad Industrial

ÍNDICE DE ESTADO LEGAL.
Abandonadas

(21)	(71)	(54)	(41)
2021-0047	NOVARTIS AG	ANTICUERPOS ANTI-PMEL 17 Y CONJUGADOS DE LOS MISMOS	19-06-2024
2021-0059	MARGO NETWORKS PVT. LTD	SISTEMA Y MÉTODO DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS	25-06-2024
2021-0061	DANA-FARBER CANCER INSTITUTE, INC.	COMPOSICIÓN VACUNAL QUE COMPRENDE EL DOMINIO ALFA 3 DE MICA/B PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER	19-06-2024
2022-0006	SICPA HOLDING SA	TINTAS DE HUECOGRABADO CURABLES POR RADIACIÓN	19-06-2024
2022-0015	NOVARTIS AG	PROTEÍNAS DE FUSIÓN TERAPÉUTICAS	08-07-2024
2022-0016	NOVARTIS AG	PROTEÍNAS DE FUSIÓN TERAPÉUTICAS	08-07-2024
2022-0068	LIAONING YISHENG BIOPHARMA CO., LTD. y BEIJING YISHENG BIOTECHNOLOGY CO., LTD.	COMPOSICIÓN INMUNE QUE CONTIENE ÁCIDO POLIRRIBOINOSÍNICO-POLIRRIBOCITIDÍLICO, UN ANTIBIÓTICO O UN COMPUESTO POLIAMINO, Y UN ION POSITIVO	19-06-2024

ÍNDICE DE ESTADO LEGAL.
Caducas por falta de pago

(11)	(71)	(54)	(41)
24029	UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA HABANA FRUCTUOSO RODRÍGUEZ PÉREZ	INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA CONDUCTA HIGIÉNICA EN COLMENAS DE LA ABEJA MELÍFERA	19-06-2024
23526	CENTRO DE INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA	MÉTODO PARA LA RESTAURACIÓN MORFOFUNCIONAL DE NERVIOS PERIFÉRICOS EN LA NEUROPATÍA DIABÉTICA	19-06-2024
23847	PFIZER INC	2-PIPERIDINILO BENCIMIDAZOLES ÚTILES EN EL TRATAMIENTO DEL CRECIMIENTO CELULAR ANORMAL	25-06-2024
24184	BAYER PHARMA AKTIENGESELLSCHAFT y BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH	PROFÁRMACO DE ADRENOMEDULINA BASADO EN POLIETILENGLICOL	25-06-2024
24408	PFIZER INC.	COMPUESTOS DE DIHIDROISOQUINOLINONA SUSTITUIDA	25-06-2024
24455	NOVARTIS AG	ÁCIDOS GRASOS ÚTILES EN LA CONJUGACIÓN CON BIOMOLÉCULAS	25-06-2024
24495	NOVARTIS AG y THE SCRIPPS RESEARCH INSTITUTE	COMPUESTOS QUE EXPANDEN LAS CÉLULAS HEMATOPOYÉTICAS Y MÉTODO EX VIVO PARA EXPANDIR LAS CÉLULAS HEMATOPOYÉTICAS	25-06-2024
24515	BAYER PHARMA AKTIENGESELLSCHAFT	FORMAS DE DOSIFICACIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDEN 1-[6-(MORFOLIN-4-IL) PIRIMIDIN-4-IL]-4-(1H-1,2,3-TRIAZOL-1-IL)-1H-PIRAZOL-5-OLATO DE SODIO	25-06-2024
24577	NOVARTIS AG	COMPUESTOS DE 5-HIDROXI 7-OXABICICLO [2.2.1] HEPTAN-2-CABOXAMIDA ÚTILES PARA INDUCIR LA CONDROGÉNESIS	25-06-2024
24599	NOVARTIS AG	COMPUESTOS DERIVADOS DE NAFTIRIDINONA, QUINOLINONA Y PIRIDOPIRIDAZINONA	25-06-2024

ÍNDICE DE ESTADO LEGAL.
Ratificación de Denegadas sin oposición

(21)	(71)	(54)	(41)
2019-0114	UNIVERSIDAD DE LA HABANA y CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE MEDICAMENTOS (CIDEM)	COMBINACIÓN PARA SIMULTÁNEAMENTE INCREMENTAR LA EFICACIA ANALGÉSICA DE LA MORFINA Y REDUCIR SU DEPENDENCIA FÍSICA	19-05-2024

Año CXXII
Boletín Oficial Nº430

Modelos Industriales

Oficina Cubana de la Propiedad Industrial

CONCESIONES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL DEL DECRETO-LEY 290

(11)- 2403
(12)- Registro de Modelo Industrial
(13)- S6
(15)- 24/07/2024
(21)- 2022-0005
(22)- 2022.01.31
(51)- 10-06
(54)- DISPOSITIVO PARA EL REGISTRO DE SEÑALES

Figura 1.1

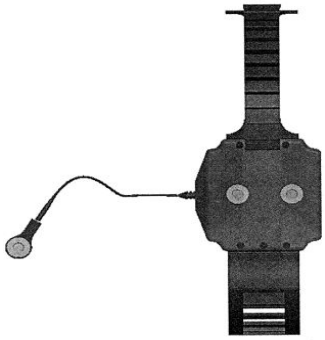

Figura 1.2

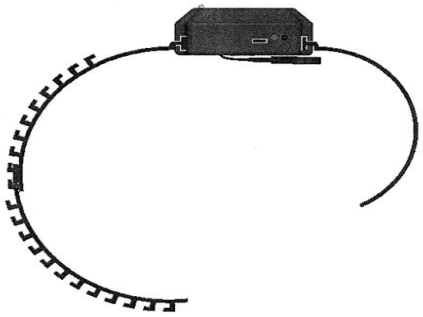

Figura 1.3

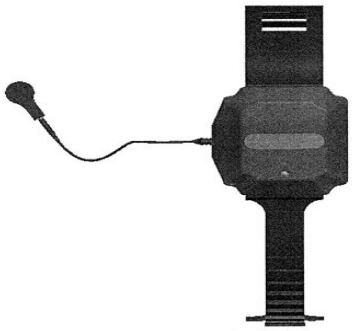

Figura 1.4

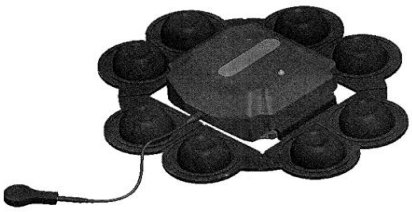

Figura 2.1

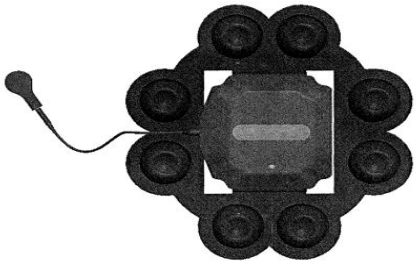

Figura 2.2

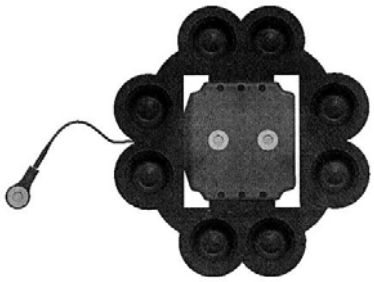

Figura 2.3

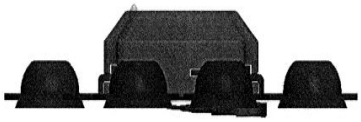

Figura 2.4

(71) (73)- UNIDAD PRESUPUESTADA CENTRO DE BIOFÍSICA MÉDICA. con domicilio legal en Patricio Lumumba s/n, CP: 90500, Santiago de Cuba, CU
(72)- Lora Bermúdez, Amaury, CU; Carbó Pérez, Alain José, CU y López Delis, Alberto, CU
(74)- Bicet Dorzón, Osmany,CU

_____

Año CXXII
Boletín Oficial Nº430

Índices Informativos

Oficina Cubana de la Propiedad Industrial

ÍNDICE NOMINAL DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS

Invenciones (71)(73)	**(13)**	**(21)**	**(51)**	**(22)**
AMOVA GMBH	A7	2024-0002	B 65G 1/04(2006.01), B 65G 63/00(2006.01), B 65G 63/04(2006.01)	2022.07.05
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL PETRÓLEO (CEINPET)	A7	2023-0005	C 10G 69/06(2006.01), C 10G 7/00(2006.01), C 10J 3/00(2006.01)	2023.01.18
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL PETRÓLEO (CEINPET)	A7	2023-0006	B 01J 19/00(2006.01), C 01B 17/00(2006.01), C 10G 45/00(2006.01), C 10G 65/00(2006.01)	2023.01.18
IMCYSE SA	A7	2023-0054	C 07K 14/705(2006.01), C 12N 5/0783(2010.01), A 61K 39/00(2006.01), A 61P 37/06(2006.01)	2022.06.29
V. MANE FILS	A7	2024-0001	B 01J 13/02(2006.01), A 24B 13/00(2006.01), A 24D 1/20(20200101), A 24D 3/06(2006.01)	2022.07.08

ÍNDICE NUMÉRICO DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS

Invenciones

(21)	(13)	(51)	(71)(73)	(22)
2023-0005	A7	C 10G 69/06(2006.01), C 10G 7/00(2006.01), C 10J 3/00(2006.01)	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL PETRÓLEO (CEINPET)	2023.01.18
2023-0006	A7	B 01J 19/00(2006.01), C 01B 17/00(2006.01), C 10G 45/00(2006.01), C 10G 65/00(2006.01)	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL PETRÓLEO (CEINPET)	2023.01.18
2023-0054	A7	C 07K 14/705(2006.01), C 12N 5/0783(2010.01), A 61K 39/00(2006.01), A 61P 37/06(2006.01)	IMCYSE SA	2022.06.29
2024-0001	A7	B 01J 13/02(2006.01), A 24B 13/00(2006.01), A 24D 1/20(20200101), A 24D 3/06(2006.01)	V. MANE FILS	2022.07.08
2024-0002	A7	B 65G 1/04(2006.01), B 65G 63/00(2006.01), B 65G 63/04(2006.01)	AMOVA GMBH	2022.07.05

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE SOLICITUDES DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS

Invenciones

(51)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
B 01J 13/02(2006.01), A 24B 13/00(2006.01), A 24D 1/20(20200101), A 24D 3/06(2006.01)	A7	2024-0001	V. MANE FILS	2022.07.08
B 65G 1/04(2006.01), B 65G 63/00(2006.01), B 65G 63/04(2006.01)	A7	2024-0002	AMOVA GMBH	2022.07.05
B 01J 19/00(2006.01), C 01B 17/00(2006.01), C 10G 45/00(2006.01), C 10G 65/00(2006.01)	A7	2023-0006	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL PETRÓLEO (CEINPET)	2023.01.18
C 07K 14/705(2006.01), C 12N 5/0783(2010.01), A 61K 39/00(2006.01), A 61P 37/06(2006.01)	A7	2023-0054	IMCYSE SA	2022.06.29
C 10G 69/06(2006.01), C 10G 7/00(2006.01), C 10J 3/00(2006.01)	A7	2023-0005	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL PETRÓLEO (CEINPET)	2023.01.18

ÍNDICE NOMINAL DE REGISTROS OTORGADOS

Invenciones

(71)(73)	(11)	(13)	(21)	(51)	(22)
LABIANA HEALTH, S.L.	24718	B1	2022-0009	A 61K 31/66(2006.01), A 61K 31/665(2006.01), A 61K 9/14(2006.01), A 61K 9/20(2006.01), A 61P 31/04(2006.01)	2022.02.04
LUNELLA BIOTECH, INC.	24717	B1	2021-0024	A 61K 31/04(2006.01), A 61K 31/7042(2006.01), A 61K 31/7048(2006.01)	2019.10.02
OM PHARMA SA	24719	B1	2022-0052	C 07C 229/38(2006.01), C 07C 233/51(2006.01), C 07C 235/64(2006.01), C 07C 275/42(2006.01), C 07C 309/51(2006.01), C 07C 66/00(2006.01)	2021.03.08

ÍNDICE NUMÉRICO DE REGISTROS OTORGADOS

Invenciones

(11)	(13)	(21)	(51)	(71)(73)	(22)
24717	B1	2021-0024	A 61K 31/04(2006.01), A 61K 31/7042(2006.01), A 61K 31/7048(2006.01)	LUNELLA BIOTECH, INC.	2019.10.02
24718	B1	2022-0009	A 61K 31/66(2006.01), A 61K 31/665(2006.01), A 61K 9/14(2006.01), A 61K 9/20(2006.01), A 61P 31/04(2006.01)	LABIANA HEALTH, S.L.	2022.02.04
24719	B1	2022-0052	C 07C 229/38(2006.01), C 07C 233/51(2006.01), C 07C 235/64(2006.01), C 07C 275/42(2006.01), C 07C 309/51(2006.01), C 07C 66/00(2006.01)	OM PHARMA SA	2021.03.08

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE REGISTROS OTORGADOS

Invenciones

(51)	(11)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
A 61K 31/04(2006.01), A 61K 31/7042(2006.01), A 61K 31/7048(2006.01)	24717	B1	2021-0024	LUNELLA BIOTECH, INC.	2019.10.02
A 61K 31/66(2006.01), A 61K 31/665(2006.01), A 61K 9/14(2006.01), A 61K 9/20(2006.01), A 61P 31/04(2006.01)	24718	B1	2022-0009	LABIANA HEALTH, S.L.	2022.02.04
C 07C 229/38(2006.01), C 07C 233/51(2006.01), C 07C 235/64(2006.01), C 07C 275/42(2006.01), C 07C 309/51(2006.01), C 07C 66/00(2006.01)	24719	B1	2022-0052	OM PHARMA SA	2021.03.08

ÍNDICE NOMINAL DE REGISTROS OTORGADOS

Modelos Industriales

(71)(73)	(11)	(13)	(21)	(51)	(22)
UNIDAD PRESUPUESTADA CENTRO DE BIOFÍSICA MÉDICA.	2403	S6	2022-0005	10-06	2022.01.31

ÍNDICE NUMÉRICO DE REGISTROS OTORGADOS

Modelos Industriales

(11)	(13)	(21)	(51)	(71)(73)	(22)
2403	S6	2022-0005	10-06	UNIDAD PRESUPUESTADA CENTRO DE BIOFÍSICA MÉDICA.	2022.01.31

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE REGISTROS OTORGADOS

Modelos Industriales

(51)	(11)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
10-06	2403	S6	2022-0005	UNIDAD PRESUPUESTADA CENTRO DE BIOFÍSICA MÉDICA.	2022.01.31

Fe de errata

En el Boletín 429, puesto en circulación el 10 de julio de 2024, se publicó la Solicitud de Patente de Invención 2023-0051, con un error en el resumen;

Donde aparece:

(57)- Un módulo fotovoltaico-térmico de alta concentración (HGPV-T) para la generación de energía eléctrica y la recolección de energía térmica presenta un cuenco que tiene una pluralidad de protuberancias de soporte erguidas desde el piso del cuenco, una pluralidad de ensamblajes ópticos concentradores de luz y una bandeja de soporte óptico asentada sobre las protuberancias y que sostiene los ensamblajes ópticos. Los módulos de energía fotovoltaica concentrada (CPV) están alineados debajo de los ensamblajes ópticos para recibir luz concentrada de estos. Un ensamblaje de intercambio térmico dirige un fluido de refrigeración más allá de cada uno de los módulos de energía CPV. Cada módulo de energía CPV tiene múltiples celdas CPV sobre un sustrato compartido, y un bloque intercambiador de calor respectivo tiene un canal de flujo que dirige el fluido de refrigeración en serie más allá de las múltiples celdas CPV. Cada ensamblaje óptico presenta un concentrador cuádruple que tiene cuatro concentradores paraboloides compuestos (CPC) perfectamente integrados mediante redes de unión que forman colectivamente una brida de soporte para el soporte apoyado del concentrador cuádruple sobre un soporte de CPC.

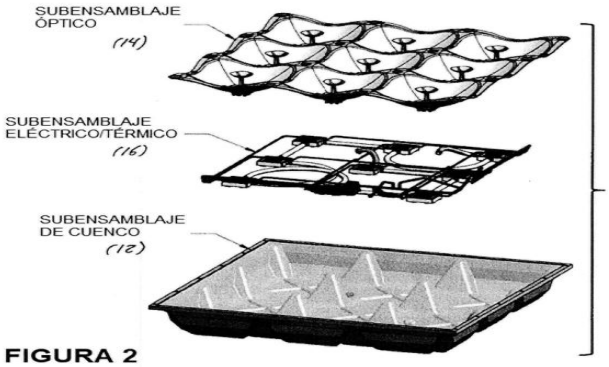

FIGURA 2

Debe ser:

(57)- Un módulo fotovoltaico-térmico de alta concentración (HCPV-T) para la generación de energía eléctrica y la recolección de energía térmica presenta un cuenco que tiene una pluralidad de protuberancias de soporte erguidas desde el piso del cuenco, una pluralidad de ensamblajes ópticos concentradores de luz y una bandeja de soporte óptico asentada sobre las protuberancias y que sostiene los ensamblajes ópticos. Los módulos de energía fotovoltaica concentrada (CPV) están alineados debajo de los ensamblajes ópticos para recibir luz concentrada de estos. Un ensamblaje de intercambio térmico dirige un fluido de refrigeración más allá de cada uno de los módulos de energía CPV. Cada módulo de energía CPV tiene múltiples celdas CPV sobre un sustrato compartido, y un bloque intercambiador de calor respectivo tiene un canal de flujo que dirige el fluido de refrigeración en serie más allá de las múltiples celdas CPV. Cada ensamblaje óptico presenta un concentrador cuádruple que tiene cuatro concentradores paraboloides compuestos (CPC) perfectamente integrados mediante redes de unión que forman colectivamente una brida de soporte para el soporte apoyado del concentrador cuádruple sobre un soporte de CPC.

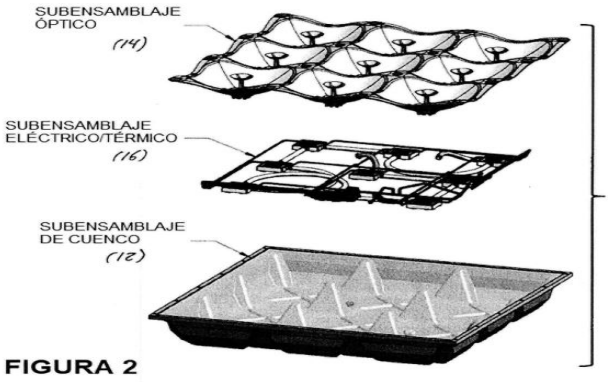

FIGURA 2

Y, además en la misma solicitud, aparece un error en el nombre de uno de los solicitantes;

Donde aparece:

(71) (73)- C.K. HOWARD SALES AGENCY LTD., con domicilio legal en 415 Paddy Lake Road, Sudbury, Ontario P3E 4N1, CA y 1930106 ONTARIO LIMITITED, con domicilio legal en 242 Maki Avenue, Sudbury, Ontario P3E 2P2, CA

Debe ser:

(71) (73)- C.K. HOWARD SALES AGENCY LTD., con domicilio legal en 415 Paddy Lake Road, Sudbury, Ontario P3E 4N1, CA y 1930106 ONTARIO LIMITED, con domicilio legal en 242 Maki Avenue, Sudbury, Ontario P3E 2P2, CA

Secciones provinciales, puestos de trabajo y funcionarios estatales.

Pinar del Río
Lic. Nelaida Calleja Chico
Dirección: Colón No. 106 e/Maceo y Virtudes, Pinar 1,CP 20 100, Pinar del Río

Teléfono: (048) 754655

e-mail: ncalleja@ciget.vega.inf.cu

Sancti Spiritus
Lic. Lumey Jacomino Alonso
Dirección: Bartolomé Masó s/n esquina Avenida de los Mártires, CP: 60100 ,Sancti Spiritus
Teléfono: (041)336505
e-mail: lumey.jacomino@ciget.ssp.co.cu

Matanzas
Lic. Jesús Sánchez Díaz
Lic. Yohandra Aboy Noda
Dirección: Calle Jovellanos No.5 e/ Medio y Río, CP: 40100, Matanzas
Teléfono: (045) 24 2483
e-mail: jesus@cigetmtz.atenas.inf.cu, yohandra@cigetmtz.atenas.inf.cu,

Ciego de Ávila
Yamir Reinero Zamora
Suyoel Tapia Mayola
Dirección: Calle República No. 85 e/ Honorato del Castillo y Maceo, Ciego de Ávila,CP 65 100 Teléfono: (033) 20 1357
e-mail: yamir@ciget.fica.inf.cu; suyoel@ciget.fica.inf.cu

Villa Clara
MSc. Odonel González Cabrera
MSc.Mirelys Claro Pérez
DrCs.Annia González Rivero
Téc. Grisel Pérez Gálvez
Dirección: Martha Abreu No. 55 e/ Villuendas y J.B. Sayas CP, 50 100
Teléfono: (042) 273535
e-mail: ogonzalez@ciget.vcl.cu

grisel@ciget.vcl.cu
mirelys@ciget.vcl.cu
annia@ciget.vcl.cu

Camagüey
MSc. Rodolfo Díaz Aráosla
MSc. Sariel Hernández González
Daysy Avila Arias
Fidel Ernesto Verdecia Fernández
Dirección: General Gómez No.325 e/ San Miguel y Coronel Barreto,
Camagüey 1, CP 70100, Apartado 384, Camagüey
Teléfono: (032) 29 7901,29 7675,28 6954
e-mail: rodolfo@ciget.camagüey.cu;

shg@ciget.camagüey.cu;
daysy.avila@ciget.camagüey.cu
fverdacia@ciget.camagüey.cu

Cienfuegos
Janet Santos Camacho
Dirección: Ave. 52 No. 2316 e/ 23 y 25, Cienfuegos, CP 55 100
Teléfono: (043)51 9732; 51 1890
e-mail: janet@ciget.cienfuegos.cu

Las Tunas
MSc. Keyla Lisbeth Borrero Reinaldo
Dirección: Calle Vicente García No. 44 e/ Julián Santana y Ramón Ortuño,
Reparto 1ro. CP.75 100,Las Tunas
Teléfono: (031) 34198-99; 34 3345
e-mail: keila@ciget.lastunas.cu

Holguín
MSc. Ivette Elena Campdesuñer Almaguer
MSc. Annia Leyva Martínez Pinillo
Dirección: Calle 18 e/ 1ra y Maceo, Reparto El Llano, CP 80 100, Holguín
Teléfono: (024)42 2203
Telefax:(024) 46 8306
e-mail: annia@cigetholguin.cu, ivette@cigetholguin.cu

Granma
Reinier Michel Fonseca Sánchez, Elio Edel Gilbert
Dirección : Paseo General García s/n (altos del Bazar), e/ Saco y Canducha Figueredo, Bayamo,Granma.CP 85 100
Teléfono: (023) 42 5547; 42 2691
e-mail: reynier@ciget.granma.inf.cu, elioedel@ciget.granma.inf.cu

Santiago de Cuba
MSc. Yordanka Adis Reyes Paneque
MSc. Zulema Cutiño Oliva
Dirección: Carnecería No. 459 e/ Enramadas y San Gerómino, CP 90 100,Santiago de Cuba
Teléfono: (022)62 6909
e-mail: yordi@megacen.ciges.inf.cu;
zulema@megacen.ciges.inf.cu

Isla de la Juventud
Lic. Olga Lidia Sandoval Hechavarría
Dirección : Calle 41No. 4625 e/ 48 y 54, Rpto. 26 de julio, Nueva Gerona,CP 25 100
Teléfono: (046) 32 4736
e-mail: olga@uct.gerona.inf.cu

Guantánamo
MSc.Mariurvis Jiménez Dorado
Dirección Ahogados No. 14, Reparto Caribe, Guantánamo CP 95103
Teléfono: (021)38 1196; 38 1139
e-mail: mariurvis.jimenez@ciget.gtmo.inf.cu

Agentes oficiales que brindan servicios de Propiedad Industrial.

CLAIM S. A.

Lamparilla No.2, Lonja del Comercio,Planta Baja G, La Habana Vieja, CP 10 000 La Habana,
Teléfonos: (537) 866 0743, 866 0755, 33-0743, 33-0755
Email: presidencia@claim.com.cu

patente2@claim.com. asistmarcas2@claim.com.cu, asistmarcas@claim.com.cu

Agentes Oficiales:

Invenciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:

- **Lic. María Lourdes Ruiz Sotolongo**

Lic. Dayana Addys Cárdenas Castañeda

Lic. Anabel Yanes Vallejera

- **Marcas y otros Signos Distintivos:**

Lic.María Lourdes Ruiz Sotolongo

Lic. Kirelys M. Oliva Cesar

Lic. Ariadna Vàzquez Pèrez

Lic. Sheila Iyari Fernández Fontán

Consultoría Jurídica Internacional

Calle 16 No. 314, entre 3ra y 5ta, Miramar, Playa,CP 10300 La Habana
Teléfonos: (537) 204 2490
Email: alfredo@cji.co.cu

Agentes Oficiales:

- **Invenciones,Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:**

Lic. Alfredo Jorge Guerra Aragón

LEX, S.A. Servicios Jurídicos de Marcas y Patentes

Ave. 1ra. No. 1001, esquina 10, Miramar, Playa, La Habana
Teléfonos (537) 204 9093; Fax: (537) 204 9533
Email:
danice@lex.uh.cu
mextranjera1@lex-sa.cu
mextranjera2@lex-sa.cu
mextranjera3@lex-sa.cu

Agentes Oficiales:

- **Invenciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:**

Dra. Dánice Vázquez D´Alvaré

- **Marcas y otros Signos Distintivos:**

M.Sc. Haliveth De León Villaverde
Dra.Dánice Vazquez D´Alvaré
M.Sc. Carmen Rosa Ross Fonseca.
Lic. Brenda Sotolongo Milian

Bufete de Servicios Especializados (BES)

Calle 23, No.501, esquina a J, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana
Teléfonos: (537) 832 6813, 8326024 ext. 103 y 117; Fax: 833 2159
Email: yanet@bes.onbc.cu
yoanny@bes.onbc.cu

Agentes Oficiales:
•Marcas y otros Signos Distintivos:

Dra. Yanet Souto Fernández
MSc. Yoanny Yanes Méndez

Bufete Internacional. Consultores de Marcas y Patentes

5ta Avenida No. 4002, esquina a 40, Playa, La Habana Teléfonos: (537) 204 5126, 2045736 y 2045737
Fax: (537) 204 5125
Email: amparo@bufeteinternacional.cu
isabela.fernandez@bufeteinternacional.cu

Agentes Oficiales:

•Marcas y otros Signos Distintivos:
MSc. María Amparo Santana Calderín
Lic. Isabela Fernández Pérez

Códigos para la identificación de los países .
Según norma OMPI ST-3.

AD Andorra
AE Emiratos Árabes Unidos
AF Afganistán
AG Antigua y Barbuda
AI Anguilla
AL Albania
AM Armenia
AN Antillas Neerlandesas
AO Angola
AP Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO)(1)
AR Argentina
AT Austria
AU Australia
AW Aruba
AZ Azerbaiyán
BA Bosnia y Herzegovina
BB Barbados
BD Bangladesh
BE Bélgica
BF Burkina Faso
BG Bulgaria
BH Bahrein
BI Burundi
BJ Benin
BM Bermuda
BN Brunei Darussalam
BO Bolivia, Estado Plurinacional de
BR Brasil
BS Bahamas
BT Bhután
BV Isla Bouvet
BW Botswana
BX Oficina de Propiedad Intelectual de Benelux (OPIB)(2)
BY Belarús
BZ Belice
CA Canadá
CD República Democrática del Congo
CF República Centroafricana
CG Congo
CH Suiza
CI Côte d'Ivoire
CK Islas Cook
CL Chile
CM Camerún
CN China
CO Colombia
CR Costa Rica
CU Cuba
CV Cabo Verde
CY Chipre
CZ República Checa
DE Alemania(3)
DJ Djibouti
DK Dinamarca
DM Dominica
DO República Dominicana
DZ Argelia
EA Organización Eurasiática de Patentes (EAPO)(1)
EC Ecuador
EE Estonia
EG Egipto
EH Sáhara Occidental(5)
EM Oficina para la Armonización del Mercado Interior (Marcas y Dibujos y Modelos) (OAMI)
EP Oficina Europea de Patentes (OEP)(1)
ER Eritrea
ES España
ET Etiopía
FI Finlandia
FJ Fiji
FK Islas Falkland (Malvinas)
FO Islas Feroe
FR Francia
GA Gabón
GB Reino Unido
GC Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG)
GD Granada
GE Georgia
GG Guernsey
GH Ghana
GI Gibraltar
GL Groenlandia
GM Gambia
GN Guinea
GQ Guinea Ecuatorial
GR Grecia
GS Islas de Georgia del Sur y Sandwich del Sur
GT Guatemala
GW Guinea-Bissau
GY Guyana
HK Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular de China
HN Honduras
HR Croacia
HT Haití
HU Hungría
IB Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)(4)
ID Indonesia

IE Irlanda
IL Israel
IM Isla de Man
IN India
IQ Iraq
IR Irán (República Islámica del)
IS Islandia
IT Italia
JE Jersey
JM Jamaica
JO Jordania
JP Japón
KE Kenya
KG Kirguistán
KH Camboya
KI Kiribati
KM Comoras
KN Saint Kitts y Nevis
KP República Popular Democrática de Corea
KR República de Corea
KW Kuwait
KY Islas Caimán
KZ Kazajstán
LA República Democrática Popular Lao
LB Líbano
LC Santa Lucía
LI Liechtenstein
LK Sri Lanka
LR Liberia
LS Lesotho
LT Lituania
LU Luxemburgo
LV Letonia
LY Jamahiriya Árabe Libia
MA Marruecos
MC Mónaco
MD República de Moldova
ME Montenegro
MG Madagascar
MK Ex República Yugoslava de Macedonia
ML Malí
MM Myanmar
MN Mongolia
MO Macao
MP Islas Marianas Septentrionales
MR Mauritania
MS Montserrat
MT Malta
MU Mauricio
MV Maldivas
MW Malawi
MX México
MY Malasia
MZ Mozambique
NA Namibia
NE Níger
NG Nigeria
NI Nicaragua
NL Países Bajos
NO Noruega
NP Nepal
NR Nauru
NZ Nueva Zelandia
OA Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) (1)
OM Omán
PA Panamá
PE Perú
PG Papua Nueva Guinea
PH Filipinas
PK Pakistán
PL Polonia
PT Portugal
PW Palau
PY Paraguay
QA Qatar
QZ Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (Unión Europea) (OCVV)
RO Rumania
RS Serbia
RU Federación de Rusia
RW Rwanda
SA Arabia Saudita
SB Islas Salomón
SC Seychelles
SD Sudán
SE Suecia
SG Singapur
SH Santa Helena
SI Eslovenia
SK Eslovaquia
SL Sierra Leona
SM San Marino
SN Senegal
SO Somalia
SR Suriname
ST Santo Tomé y Príncipe
SV El Salvador
SY República Árabe Siria
SZ Swazilandia
TC Islas Turcos y Caicos
TD Chad
TG Togo
TH Tailandia
TJ Tayikistán
TL Timor-Leste
TM Turkmenistán
TN Túnez
TO Tonga
TR Turquía
TT Trinidad y Tabago
TV Tuvalu
TW Taiwán, Provincia de China
TZ República Unida de Tanzanía
UA Ucrania
UG Uganda